MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 64-2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL EN DERECHO, COLEGIADO/A Y HABILITADO/A.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.-

Contratar un/a profesional en Derecho con experiencia de trabajo en temática de familia y niñez para apoyar en actividades legales de la etapa de evaluación de la Dirección de Evaluación Integral para la Adopción.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.-

DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.-

Oficina General de Recursos Humanos

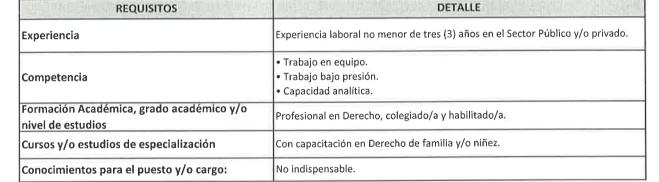
4. Base legal .-

Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos

- a. laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Evaluar las condiciones de adoptabilidad jurídica de las niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono.
- Realizar la evaluación legal a los solicitantes de adopción nacional e internacional, para determinar la condición de aptitud e b. idoneidad.
- c. Brindar apoyo legal para el desarrollo del procedimiento de adopciones de Niñas, Niños y Adolescentes con prioridad.
- d. Atención a las familias, representantes de los organismos acreditados o apoderados en relación al proceso de adopción.
- e. Elaborar proyecto de resolución y los informes técnicos de los expedientes asignados.
- f. Apoyo en la atención de consultas legales sobre adopción nacional o internacional.
- h. Elaboración de fichas de monitoreo y cuadros estadísticos de las actividades realizadas, para el POI Institucional.
- i. Otras que le asigne el Director (a).





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones - MIMP
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de Junio de 2015
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 000/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 17 al 23 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	21, 22 y 23 de abril de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	24 de abril de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	24 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	27 de abril de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	27 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos







VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera;

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VII.



1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 64-2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores:

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 64-2015-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

3

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por: Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS







				LARACION JURADA		
Yo,Ape Ape dentificado	ellido Paterno (a) con	DNI	Apellio Nº	do Materno	Nombres con domi declaro bajo juran	
No estar inscrito	en el Registro de	Deudores Alin	nentarios M	lorosos REDAM.		
Formulo la pres Supremo 002-20	ente Declaración 107-JUS.	Jurada en ho	nor a la ve	erdad, de conformidad	con lo dispuesto en la Ley 28970 y	en el Decrete
				Lima,	dede	
				. manusin	Firma	

ANEXO N° 01

		CARTA D	E PRESENTA	ACIÓN I	DEL POSTULANTI	Ξ			
El que se suscribe,	 O BAJO JUF	RAMENTO	que la siguien	te inforn	nación se sujeta a l	, ic a verdad:	dentificad	do con Di	NI Nº
Nombres y Apellidos			1						1
Domicilio actual									
Correo Electrónico (Ot	oligatorio)								
Fecha de Nacimiento Estado Civil									
RUC	I		Teléfo	no		l Fa	х		-
				Lima	Nombres y Apelli	Firma			
			DECLARA	CION J					
Yo, Apellido Paterno		Apollid	o Matorno		Nombres				
Identificado (a)	con	DNI	No	*******			on	domicilio	en
distrito de			declaro b	aio iurar	nento:	************	********		**********
 No percibir otros ingr No percibir pensión a No haberme acogido Que la documentacio original, la misma que No tener proceso Ade Gozar de salud Optin Carecer de Antecede Carecer de Antecede Carecer de Antecede Que la dirección ante 	a cargo del E. a los benefic ón que suste e obra en mi ministrativo p na. entes Judicial entes Policial entes Penales es consignad	stado. cios de ince enta mis es poder. pendiente co les. es. s. a, es la que	entivos extrao tudios y/o ex on el Estado.	rdinarios perienci	s por renuncia volu a laboral presenta emicilio habitual.	ntaria. da al Comité			
Formulo la presente Decl Procedimiento Administrat		ada en hon	or a la verda						Ley de
				Lima,	de		de	***	
				Nomb	res y Apellidos:	Firma	********		







ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley,
Lima,dededede
Firma

EN CASO DE TENER PARIENTES

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,dede.	******
Firma	
Nombres y Apellidos:	
Área de prestación del servicio:	

Par	Parentesco por consanguinidad			
En línea recta	En línea colateral			
Padres/hijos				
Abuelos/nietos	Hermanos			
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos			
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos			
	Parentesco por afinidad			
Suegros, yerno, nuera				
Abuelos del cónyuge	Cuñados			
	Parentesco por afinidad			







